



ESTUDIOS EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE





ECOLOGIA



Promoviendo una
CULTURA ecológica.

GESTIONES Y ESTUDIOS

MATERIA AGUA

- Gestión para explotar usar o aprovechar aguas nacionales del subsuelo.
- Gestión para obtener Concesión de Aprovechamiento de Aguas Superficiales.
- Gestión para explotar, usar o aprovechar cauces vasos, zona federal o bienes nacionales.
- Gestiones Concesión para la Extracción de Materiales.
- Gestión para el permiso de transportes de Aguas residuales.
- Gestión para Permiso de Descarga de Aguas Residuales.
- Gestión para la recolección, transporte y acopio de residuos de manejo especial (Aguas residuales)
- Análisis de Agua conforme a la NOM-001-SEMARNAT-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes de las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.
- Estudio de Hidrología. Batimetrías / colocación de piezómetros etc.



MATERIA EMISION POR RUIDO

Al utilizar maquinaria y equipos de trabajo con emisiones de ruido ambiental se proporciona el siguiente servicio:

- Estudios conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-081-SEMARNAT-1994 que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las fuentes fijas

y su método de medición. Y en general con toda la normatividad vigente en la materia y lo que establezca la Autoridad Ambiental.



MATERIA DE FUENTES FIJAS

Al utilizar maquinaria y equipos de trabajo con emisiones de Compuestos orgánicos volátiles se proporciona el siguiente servicio:

- Estudios conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-123-SEMARNAT-1998, Que establece el contenido máximo permisible de compuestos orgánicos volátiles (COVs), en la fabricación de
- pinturas de secado al aire base disolvente para uso doméstico y los procedimientos para la determinación del contenido de los mismos en pinturas y recubrimientos.
- Gestión para la obtención de licencia Ambiental Única Federal.
- Gestión para la obtención de licencia de Funcionamiento Estatal.



MATERIA DE FUENTES MOVILES

Al utilizar maquinaria y equipos de trabajo con emisiones ambiental se proporciona el siguiente servicio;:

- Gestión para la obtención de licencia de Funcionamiento Estatal.
- Elaboración de programas de mantenimientos preventivos y correctivos con el fin de que las

emisiones a la atmósfera se encuentren dentro de los límites establecidos en la norma NOM-041-SEMARNAT-1999, NOM-045-SEMARNAT-1999, NOM-050-SEMARNAT-1993.



GESTIONES Y ESTUDIOS

MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

Quando se pretenda realizar alguna de las obras o actividades señaladas en el artículo 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 5° de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

- Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental Particular sin Riesgo.
- Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental Particular con Riesgo.
- Elaboración de Informe Preventivo.
- Elaboración de Reportes de Cumpli-

miento Ambiental.

- Elaboración de memorias Técnicas Justificativas para la solicitud de exención del Manifiesto de Impacto Ambiental.
- Elaboración de Memorias Técnicas Justificativas para realizar el aviso de requerimiento de la autorización en materia de impacto y riesgo ambiental.
- Elaboración de Memorias Técnicas para notificar cambios de proyecto.
- Aviso de desistimiento.
- Aviso de cambio de titularidad.
- Aviso de no requerimiento de autorización.



OBRAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIEREN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

- Elaboración de Manifestación de Impacto ACUÍCULA.
- Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental (Cambio de Uso de Suelo).
- Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental Energía Eléctrica.
- Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental Aprovechamientos Forestales.
- Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental Industrial.
- Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental Petrolero.
- Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental en Residuos Peligrosos.
- Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental en Turismo.
- Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental en Vías de Comunicación.



MATERIA DE RIESGO

- Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias y materiales tóxicos o peligrosos.
- Autorización para exportación de materiales peligrosos.
- Estudio de Riesgo Nivel 0. Riesgos a ductos Terrestres.
- Estudio de Riesgo Nivel 1. Informe Preliminar de Riesgo.
- Estudio de Riesgo Nivel 2. Análisis de Riesgo.
- Estudio de Riesgo Nivel 3. Análisis Detallado de Riesgo.



MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMA

- Tramite y Gestión para obtención de Concesión.
- Tramite y Gestión para obtención de Permiso Transitorio y Ambulante.
- Construcción de Obras.
- Terrenos Ganados al Mar.
- Elaboración de planos de acuerdo a la NOM-146-SEMARNAT-2005, que establece la metodología para la elaboración de planos que permitan la ubicación cartográfica de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos ganados al mar. NOM-050-SEMARNAT-1993.



GESTIONES Y ESTUDIOS

MATERIA DE FLORA Y FAUNA

- Monitoreo de Flora Terrestre.
- Rescate, Reubicación y seguimiento de Flora.
- Programas de Restauración ecológica en zonas de Manglar.
- Programas de Reforestación con especies nativas, frutales, maderable y de ornato.
- Elaboración de Procedimientos de Flora.
- Monitoreo de Fauna.
- Rescate, Reubicación y Seguimiento de Fauna Terrestre.
- Elaboración de Controles Operacionales de Fauna.



MATERIA DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

- Registro como empresa Generadora de Residuos de Manejo Especial.
- Autorización para la recolección y transporte.
- Autorización para el acopio y/o almacenamiento.
- Autorización para la reutilización, reciclaje o coprocesamiento.
- Autorización para el tratamiento.
- Autorización para el confinamiento y/o disposición final.

MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS

- Registro como empresa Generadora de Residuos Peligrosos.
- Modificación a los Registros y Autorizaciones en materia de Residuos Peligrosos.
- Elaboración del Plan de Manejo de Residuos Peligrosos.
- Registro de Plan de Manejo de Residuos Peligrosos y su Modificación.
- Gestión para la Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos.
- Elaboración del Programa de Prevención y atención de Contingencias o Emergencias Ambientales y Accidentes.
- Autorización para el acopio de residuos peligrosos.
- Elaboración de Informe Técnico de Reciclaje.
- Prorroga a las Autorizaciones y Almacenamiento de Residuos Peligrosos.



MATERIA DE SUELO

- Tramite y Gestión para obtención de Concesión.
- Tramite y Gestión para obtención de Permiso Transitorio y Ambulante.
- Construcción de Obras.
- Terrenos Ganados al Mar.
- Elaboración de planos de acuerdo a la NOM-146-SEMARNAT-2005, que establece la metodología para la elaboración de planos que permitan la ubicación cartográfica de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos ganados al mar. NOM-050-SEMARNAT-1993.





INDUSTRIA LIMPIA

Ofrecemos servicios de auditoria ambiental o renovación del certificado por diagnostico ambiental, por medio de auditor calificado dentro del padrón de auditores aprobados por dependencia gubernamental competente. PROFEPA / ASEA.